

BUENAS PRÁCTICAS DE PROYECTOS COFINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS: FEDER – 2007/10

Como Buena Práctica de operaciones cofinanciadas por el FEDER en las anualidades 2007 a 2010, se presenta el conjunto de actuaciones realizadas dentro del proyecto de **Rehabilitación Integral de “Melilla La Vieja”**.

Se ha desarrollado en el marco del “Plan Especial de Reforma Interior” (PERI) del recinto histórico-artístico de la ciudad antigua, dando continuidad a actuaciones realizadas en anteriores períodos de programación. El proyecto ha incluido trabajos de rehabilitación, mejora, conservación y eliminación de barreras arquitectónicas en sus recintos fortificados, pavimentos y murallas, así como la restauración de edificios históricos de uso civil que allí se ubican.

Del conjunto de actuaciones, cabe destacar las desarrolladas en el Foso del Hornabeque (murallas, puente y pavimento), la Torre de la Vela (remodelación para Museo de Arte Español, Moderno y Contemporáneo), Túnel de San Fernando, Brigada Disciplinaria (rehabilitación de cubierta y espacios exteriores) y Torreón de las Cabras.

La inversión realizada ha sido de 1.257.477,96 euros, con una ayuda FEDER correspondiente de 880.234,57 euros (70%). La inversión total prevista hasta 2013 asciende a 2.885.492 euros.

Se considera una buena práctica por:

La realización de medidas de comunicación de naturaleza variada durante el transcurso de las actuaciones, garantizando su **conveniente difusión entre los beneficiarios, los beneficiarios potenciales y el público en general**. Para ello se hizo mención expresa de la cofinanciación de la Unión Europea a través del FEDER en toda la documentación generada en los procesos de licitación; se instalaron vallas de obra¹ con indicación de la ayuda europea, el programa operativo y la tasa de cofinanciación, además del emblema europeo; a su finalización, se instalaron diversas placas conmemorativas de carácter permanente en zonas de paso peatonal, con las mismas reseñas. Por otra parte, se recogió información y fotos del proyecto en la publicación denominada “*Melilla: un futuro asentado en la solidaridad europea*” (diciembre de 2008) y en la exposición fotográfica del mismo título celebrada en enero de 2009 para conmemorar los 20 años de intervención europea; se recogieron imágenes y comentarios en el primer vídeo promocional de Fondos Europeos, emitido en la televisión pública local (TVM) durante el último trimestre de 2008 y primero de 2009; se incluyó un artículo en la revista “*Melilla Converte*” de difusión de Fondos

¹ En algunas de las obras, según su envergadura

Europeos, concretamente en su 1ª edición; y se publicaron notas de prensa en los medios escritos de alcance local, que a su vez fueron reflejadas en la web de fondos europeos (www.fondoseuropeosdemelilla.es).

Cuaderno promocional de Fondos Europeos "Melilla, un futuro asentado en la solidaridad europea" (página 27)

REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL RECINTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO



Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma
Programa Operativo FEDER 1989-1993 (1ª Fase)
Programa Operativo 2000-2006 (3ª Fase)



Los fondos Feder van a aportar dos millones de euros a la rehabilitación de la Ciudadela

Entre las actuaciones que se llevarán a cabo con estos recursos destacan la finalización de las obras del Foso del Hornabeque así como las del futuro Museo en los Almacenes de las Peñuelas

El Faro/M.R./MELILLA
Los fondos Feder aportarán dos de los tres millones de euros que van a invertirse en un ambicioso programa de rehabilitación de los tres recintos fortificados de la ciudad, la conocida como Melilla La Vieja.

En este sentido, entre las iniciativas más importantes que podrán finalizarse destacan las que actualmente se llevan a cabo en el Foso del Hornabeque, así como las emprendidas en los antiguos Almacenes de las Peñuelas para la ubicación de los futuros museos etnográficos de la ciudad, sa-

Fondos CIUDADELA

La Ciudad Autónoma ha invertido ya en la rehabilitación de los recintos fortificados ocho millones de euros

las que albergarán no sólo al actual Museo sino a otros dos con fondos setrías y de la cultura amagrit.

La Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, responsable de los fondos europeos que corresponde gestionar a la Administración autonómica, destacó que desde el inicio de las actuaciones en Melilla la Vieja tras la elaboración de un Plan Especial de Rehabilitación Interior (PERI) en 1989, y hasta la finalización del período 2007-2013, la inversión alcanzará los 22,96 millones de euros, de los que 14,79 millones correspondieron a fondos FEDER y 8,17 a la Ciudad Autónoma, una proporción de ayuda europea que se cuantifica en el 64 por ciento.

Por períodos entre los años 1989-1993 la inversión se elevó a 8,45 millones de euros. De esta cantidad general un 60 por ciento fue aportado por la Unión Europea a través de los fondos FEDER, llegando la cifra a 3,27 millones de euros. Mientras tanto, la Ciudad de Melilla invirtió 4,18 millones de euros.

Nota de prensa divulgativa de las actuaciones de rehabilitación en "Melilla La Vieja" (24/11/2008)

La **incorporación de elementos innovadores** en la difusión de la actuación, dado que se utilizó la web promovida por el Organismo Intermedio (www.fondoseuropeosmelilla.es) para la divulgación de las notas de prensa relativas a la misma y su cofinanciación por la Unión Europea a través del FEDER, donde aún está accesible para cualquier potencial interesado.



Captura de la página web de Fondos Europeos (noticia en la parte inferior)

Por la **adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos**, puesto que el objetivo perseguido era la rehabilitación y restauración de un enclave de alto valor histórico-artístico, principalmente para ponerlo a disposición de los visitantes en las mejores condiciones posibles (además del objetivo implícito de la propia conservación).



Las inversiones para la rehabilitación alcanzarán casi los tres millones de euros en el período 2007-2013

La cifra prevista de 2,89 millones de euros, de los que 2,02 corresponden a fondos FEDER, permitirá completar las actuaciones en Melilla la Vieja

Las inversiones para los distintos actuaciones que se vienen desarrollando en el recinto histórico de Melilla la Vieja alcanzarán los 2,89 millones de euros en el período 2007-2013, una cifra que permitirá completar los proyectos de remodelación de los cuatro recintos que integran la Ciudadela.

De esa cantidad total a invertir en este septenio un setenta por ciento corresponde a Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), lo que supone una partida de 2,02 millones

responsable de los fondos europeos que corresponde gestionar la administración autonómica, quiere destacar que desde el inicio de las actuaciones en Melilla la Vieja tras la elaboración de un Plan Especial de Rehabilitación Interior (PERI) en 1989, y hasta la finalización del período 2007-2013, la inversión alcanzará los 22,96 millones de euros, de los que 14,79 habrán correspondido a Fondos FEDER y 8,16 a la Ciudad Autónoma, una proporción de ayuda europea que se cuantifica en el 64 por ciento. Por periodos entre los años 1989-1993 la inversión se elevó a 5,45 millones de euros. De esa cantidad general un 60 por ciento fue aportado por la Unión Europea a través de los fondos FEDER, llegando la cifra a 3,27 millones de euros. Mientras tanto, la Ciudad de Melilla invirtió 2,18 millones de

Capturas de portada y artículo en página interior. Revista "Melilla Converge", 1ª edición

Por su **contribución a la resolución de un problema regional**, debido a la necesidad de recuperar sucesivamente, y a través de un plan especial, los cuatro recintos fortificados que componen el conjunto monumental, así como sus murallas, torres y plazas, la mayoría de ellas construidas entre los siglos XVI y XVIII. Se trata, pues, de una actuación con perspectiva sostenibilidad y largo plazo.



Comparativa del Puente del Hornabeque, antes y después de los trabajos de rehabilitación

Por el **alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida**, al tratarse de una zona frecuentemente visitada y transitada tanto por los ciudadanos melillenses como por los foráneos que visitan la ciudad, al tratarse de un enclave de interés turístico que alberga diversas atracciones hosteleras (restaurantes, terrazas, ferias medievales, etc.) y edificios de usos diversos (museos, Iglesia, etc.).



Izquierda: pavimentado exterior rehabilitado en Brigada Disciplinaria / Derecha: vista general del acantilado norte

Por **haber tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades, la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social**, al haberse excluido cualquier obstáculo tanto en el lenguaje empleado en los mensajes de divulgación, dirigidos a todas las personas sin distinción, como en los propios elementos urbanísticos construidos, que permiten el acceso y uso universal. Por otra parte, se promueve el respeto de los elementos urbanos y de las zonas verdes, de cara a su conservación.

Por haber producido **sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública**, dado que se integra en un plan especial regional dirigido a la recuperación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico de la ciudad (PERI), prosiguiendo las múltiples actuaciones ya desarrolladas en programas operativos anteriores y que se espera tenga continuidad en los próximos períodos de programación.



Cartel de obra y placa conmemorativa en uno de los trabajos, con reseña de la cofinanciación del FEDER